



Expediente: 465/12

Carátula: MENENDEZ DE VILLAFañE SILVIA PATRICIA C/ BORDON ROSA ANTONIA Y OTRA S/ NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/05/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BORDON, ROSA ANTONIA-DEMANDADO

20062549808 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-ACTOR

20168818786 - DELGADO, NELIDA ELENA-DEMANDADO

27213309671 - SACABA LILIA, -POR DERECHO PROPIO

20286098968 - MIRAVAL, GERARDO MANUEL-POR DERECHO PROPIO

27213304866 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-POR DERECHO PROPIO

20286098968 - LOGARI, RUBEN BENITO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 465/12



H20701605531

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MENENDEZ DE VILLAFañE SILVIA PATRICIA c/ BORDON ROSA ANTONIA Y OTRA s/ NULIDAD.- EXPTE. N°: 465/12.-

Concepción, 03 de mayo de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 28/04/2023 del Juzgado en lo Civil y Comercial Común III Nominación Centro Judicial Concepción:

- Por recibida la presente rogativa del Juzgado homónimo de la III Nominación de este Centro Judicial: Remítase en calidad de préstamo los autos del título. A tal fin líbrese oficio.- IGJ

Actuación firmada en fecha 03/05/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.